

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2022/945** *Acuerdo de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades del servicio público de transporte y/o tratamiento de RCD,S procedentes de obra menor, del Ayuntamiento de Torredelcampo a la Diputación Provincial de Jaén.*

#### **Anuncio**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 2 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Torredelcampo de fecha 30 de septiembre de 2021, la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades del servicio público de transporte y/o tratamiento de RCD,S procedentes de obra menor, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 9 de marzo de 2022.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P.D. Res. nº 705 de 11-07-19),  
PILAR PARRA RUIZ.